

8

Carta que el Rey Juan de Castilla
da a los mercedarios de la villa de
Soria y de otros lugares de su
reyno con fecha en la villa de
Burgos a diez y siete dias del
mes de mayo de mill e quatro
cientos e sesenta e tres años
en virtud de la qual se les
confiere el oficio de mercedarios
de la villa de Soria y de otros
lugares de su reyno para que
ellos y sus hijos e herederos
de legítima manera gozando
de la dicha villa de Soria y de
otros lugares de su reyno
delegados de su Magestad
de la villa de Soria y de otros
lugares de su reyno

Carlos Berjel

En la villa de Zamora a diez e siete dias
del mes de mayo de mill e quatro
cientos e sesenta e tres años

Waldemar de
Soria

Juan de Soria
Juan de Soria

Anselmo
Pedro de Soria

